

Administración Municipal retoma obras en la ciudad

El Alcalde Juan Carlos López Castrillón y el Secretario de Infraestructura Municipal, Carlos Córdoba, visitaron la Calle 53 Norte que a partir de esta semana, reactiva labores de acuerdo a lo establecido por el Gobierno Nacional; además de conocer el avance, se verificó el cumplimiento de los criterios y protocolos de bioseguridad exigidos.

El Secretario de Infraestructura expresó que dentro de las obras que se reactivan se encuentra la Calle 25 Norte, Calle 53 Norte y proyectos de infraestructura educativa en los colegios Gabriela Mistral, Calibío, Julumito, entre otros; además, se va a iniciar un programa de mantenimiento de vías rurales, que comenzará con la vía que va desde el complejo deportivo hasta la Tetilla.

La visita también contó con la presencia de Hernán Muñoz, director de Interventoría encargado de la ejecución de 22 tramos, entre ellos el de la Calle 53 Norte, quien expresó que los 400 metros lineales con 2 calzadas y cicloruta que lo componen, esperan ser entregados dentro de 2 meses.

Así mismo, el Alcalde manifestó que las obras que están siendo abanderadas por el municipio, guardan un equilibrio entre lo que es el empleo y la salud, se está trabajando por la ciudad, creyendo en Popayán.

Finalmente, es importante resaltar que cada una de estas obras han dado a conocer, y se le han aprobado, los protocolos de bioseguridad que van a adoptar para evitar el contagio y la propagación del virus del COVID-19, con el fin de salvaguardar la salud y vida tanto de los trabajadores como de los usuarios de las vías y población aledaña a los proyectos.

Link de descarga

<https://we.tl/t-PGBHrPDY CZ?src=dnI>

Popayán construye un Plan Institucional de Seguridad y Convivencia Ciudadana equilibrado

A cargo de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Popayán está la construcción del Plan Institucional de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC, como el derrotero de trabajo para la ciudad en materia de seguridad y convivencia, y que debe quedar listo el próximo 30 de junio de 2020 bajo la responsabilidad del Comité Municipal de Orden Público.

La Administración Municipal lo trabaja en articulación con la Policía Metropolitana, Ejército Nacional, Fiscalía General de la Nación, Migración Colombia y la Unidad Nacional de Protección, y como ente territorial, en armonía con la metas del Plan de Desarrollo y la Política Nacional de Seguridad y Convivencia ciudadana.

Lo nuevo en esta oportunidad es que debido a la contingencia de emergencia sanitaria, este plan, a diferencia de los de años anteriores, será un documento abierto, que permitirá el ajuste a la medida

REDES OFICIALES
Alcaldía de Popayán



@AlcaldíaPopayán



Alcaldía de
Popayán



www.popayan.gov.co



@alcaldiapopayan



Alcaldía de
Popayán

de las situaciones que se puedan presentar, y por lo tanto, la aprobación del mismo será de manera parcial.

El PISCC está en la fase de diagnóstico y contempla un énfasis de inversión en convivencia ciudadana para lograr la prevención situacional y social del delito. Pero además, según el criterio del Alcalde Juan Carlos López, este Plan debe lograr un equilibrio entre lo que tiene que ver con la seguridad y la protección del medio ambiente, los ecosistemas, la soberanía de bordes de la ciudad y la protección animal.

El impacto de esta pandemia mundial, obliga a los entes territoriales a que en este Plan Institucional se prevean situaciones de comportamiento social en el marco del denominado "Nuevo orden social", lo que implica reforzarlo en las consecuencias que traerá las situaciones de desempleo, aumento del microtráfico, prevención de nuevos riesgos para la juventud escolar, regular nuevas conductas y expresiones sociales, neutralizar las organizaciones delincuenciales, entre otros.

"Estamos construyendo un Plan que colme las expectativas de todos y que de manera eficiente ayude a salvaguardar la seguridad de los ciudadanos, trabajar conjuntamente con las entidades competentes para garantizar una convivencia ciudadana más pacífica", señaló el Coordinador de Seguridad Ciudadana del municipio, Darío Fernando Daza.

Así avanza Popayán Aprende en Casa

Por medio de una conferencia virtual, la Secretaria de Educación Municipal, Julieth Bastidas, junto al equipo de Calidad Educativa, dio a conocer el balance de las cuatro semanas de implementación de la estrategia Popayán Aprende en Casa, en las 41 instituciones educativas de la ciudad.

Inicialmente expresa que dentro de la estrategia existe el "Plan Padrino", conformado por profesionales de la Secretaría que se encargan de apoyar y dar seguimiento a las instituciones educativas y al proceso pedagógico de trabajo en casa que cada una de ellas ha implementado dependiendo a su contexto territorial.

Así mismo, se dio a conocer que dentro de los resultados obtenidos hasta el momento, el 94% de los estudiantes han sido contactados y se les ha realizado la entrega del material de estudio teniendo en cuenta las herramientas con las que cuenta y las condiciones de conectividad; el otro 6% no se encuentra en la ciudad o no se han podido ubicar por cuestiones de comunicación, sin embargo, se continúan realizando los esfuerzos para ubicarlos.

Cada institución educativa ha sido autónoma definiendo el método de trabajo, y varias de ellas han hecho uso de su plataforma institucional, correo electrónico, WhatsApp, Facebook, guías y talleres impresos, etc. Para el caso de las instituciones rurales, se ha recurrido al uso de las emisoras; además, se han utilizado las herramientas complementarias que ofrece el Ministerio de Educación Nacional - MEN en sus programas: Todos a aprender, Bilingüismo, Lectoescritura y Aprender Digital.

REDES OFICIALES
Alcaldía de Popayán



@AlcaldíaPopayán



Alcaldía de Popayán



www.popayan.gov.co



@alcaldiapopayan



Alcaldía de Popayán

Popayán Aprende en Casa también cuenta con un componente de TICs que se ha enfocado en 3 aspectos claves para su desarrollo: el primero, se ha encargado de realizar la caracterización del uso de la tecnología en los docentes directivos y padres de familia; el segundo, ha evaluado las herramientas tecnológicas disponibles para el trabajo en casa; y el último, ha brindado el soporte necesario para que las instituciones educativas afronten efectivamente el trabajo en casa.

Dentro de la socialización, los colegios también tuvieron la oportunidad de dar a conocer las experiencias que han tenido con los padres de familia y los estudiantes; una de las instituciones que se presentó fue La Pamba, y resalta que esta situación ha sido un gran reto, ya que dentro de sus estudiantes tienen personas con discapacidad auditiva y también han tenido que idear herramientas para atenderlos.

Finalmente, se resalta el compromiso y la flexibilidad que han tenido los docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes para llevar a cabo el desarrollo de sus actividades desde casa, permitiéndoles generar aprendizajes en medio de esta situación.

Víctimas podrán solicitar citas vía Whatsapp

Debido a la situación de emergencia sanitaria por motivo del Covid-19, y teniendo en cuenta la importancia de dar la mejor atención a las víctimas del conflicto armado, el Programa de Víctimas de la Alcaldía Municipal y la Unidad de Víctimas informan que ahora se pueden agendar citas telefónicas o comunicarse vía Whatsapp.

Se han dispuesto los números 3157741584, 3107137775 y 3107137796 para programar la cita telefónica; sólo se debe dejar el nombre completo, número de cédula, número de teléfono fijo y celular.

Así también, se tienen habilitados los correos electrónicos: centroregionalvictimas@popayan.gov.co oficinavictimas@popayan.gov.co para seguir prestando asistencia a sus solicitudes, requerimientos y trámites relacionados con el programa.